uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py>

NOTIFICACION - DECLARACION DESIERTO

1 mensaje

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 3 de diciembre de 2020, 15:25
Para: gerardogonzalez1980@gmail.com

SEÑORES
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha declarado desierto el llamado a CD Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA LA FÁBRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID Nº 381.341

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 359/2020 e Informe de Evaluación.

Favor acusar recepción de este email.

--
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 adjuntos

NOTIFICACION MADI.pdf
219K

RESOLUCION DESIERTO.pdf
1097K

INFORME DE EVALUACION.pdf
2224K

San Lorenzo, 03 de diciembre de 2020

Señor/es
DISTRIBUIDORA MADI
Dir.: Rodríguez de Francia N° 1589 c/ 11 de setiembre
Tel: (0981) 752233
Email: gerardogonzalez1980@gmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha declarado desierto el llamado a CD Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA LA FÁBRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID Nº 381.341, según Resolución FCV Nº 359 /2020.

Adjunto:
- Resolución FCV Nº 359 /2020
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

C.P Julio I. Armando
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
FCV - UNA